Indemnización por **Pérdida Total**

Estimado Cliente:

Quálitas te informa que de acuerdo a la valuación de los daños de tu vehículo, este fue determinado como **Pérdida Total.**

Para ubicar la oficina más cercana a tu domicilio, te invitamos a ingresar a http://oplinea.qualitas.com.mx/citas/consulta_sucursales.php

A continuación te compartimos los pasos a seguir:

Atentamente

Quálitas Compañía de Seguros

Guía para el trámite de Pago



1. Localiza tu oficina Quálitas más cercana.



Acude a tu oficina por tu Carta de baja de placas y presenta los documentos enlistados a continuación (hoja 2).



 Con tu carta de Baja Placas acude a la Oficina de tránsito vehicular, del Estado que te corresponda, y tramita la baja de placas de tu vehículo.



4. Con tu constancia de baja de placas original emitida por la autoridad y los documentos validados en tu primer visita, acude nuevamente a tu oficina Quálitas.



 Al entregar completa y correcta tu documentación se iniciará tu proceso de pago. (Revisa los documentos enlistados más adelante).



6. Recibe tu pago vía cheque o transferencia.









Indemnización por **Pérdida Total**Documentación









Documentos de tu propiedad que deberás presentar:

				empresaria
 Factura original endosada a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. Es el documento con validez fiscal que contiene los datos y características (marca, tipo, serie, motor y año) con el cual adquieres tu vehículo, mismo que deberás endosar a favor de Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. 	ORIGINAL	\otimes		
2. Re facturación y archivo XML por la transmisión de la propiedad a favor de Quálitas S.A. de C.V. Cumpliendo con las disposiciones fiscales, es obligación del cliente transmitir la propiedad a favor de Quálitas Compañía de Seguros S.A de C.V.	DIGITAL		\otimes	\otimes
3. Facturas de origen* y consecutivas**, con secuencias de endosos. *El documento emitido por la Agencia, Distribuidora y/o Armadora de tu vehículo. **La (s) facturas consecutiva (s) es el documento emitido por la Agencia, Empresa, lote, etc. Que factura la unidad en más de una ocasión.	COPIA	8	8	\otimes
4. Comprobantes de pago de tenencias, derechos o refrendos de los últimos cinco años o certificación. Es importante que tu vehículo no cuente con adeudos al momento de la indemnización.	ORIGINAL	\otimes	\otimes	\otimes
5. Identificación Oficial Vigente. [Credencial INE, Pasaporte, Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar].	ORIGINAL y COPIA	\otimes	\otimes	\otimes
6. CURP. [Clave Única del Registro de Población].	COPIA	\otimes		
7. Comprobante de Domicilio. [No mayor a tres meses].	COPIA	\otimes	\otimes	\otimes
8. Poder Notarial de Representante Legal.	COPIA		8	
9. Acta Constitutiva y Cédula Fiscal (RFC).	COPIA		\otimes	
10. Llaves y/o duplicado.		\otimes	\otimes	\otimes
11. Encabezado del estado de cuenta bancario. Donde se refleje la CLABE Interbancaria 18 dígitos.	COPIA		\otimes	\otimes
Documentos emitidos por otra institución que deberás presentar:				
12. Constancia de Situación Fiscal no mayor a 30 días. Documento emitido por el SAT, con vigencia no mayor a 1 mes, el cual nos permite conocer tu régimen fiscal para la correcta indemnización de tu vehículo. Te proporcionamos el número del SAT para solicitar asesoría desde cualquier parte del país: 55 6272 2728.	COPIA	\otimes		\otimes
13. Constancia de Baja de placas. Documento emitido por la autoridad de tránsito del estado correspondiente a tus placas.	ORIGINAL	\otimes	\otimes	\otimes
Documentos emitidos por Quálitas:				
14. Factura electrónica CFDI y archivo XML por la transmisión de la propiedad a favor de Quálitas Compañía de Seguros 5.A de C.V. Es el documento electrónico que será generado en la oficina de Servicio quálitas con el que se transmite la propiedad de tu vehículo a Quálitas Compañía se Seguros SA de CV.	DIGITAL	8		
En tu primer visita, te será entregado:				
Carta de Baja de Placas		\otimes	\otimes	\otimes
• Formato de Compra-Venta		\otimes		
Carta de Consentimiento para la factura electrónica CFDI por la transmisión de la propiedad		\otimes		
Formato de finiquito para la indemnización.		\otimes	\otimes	\otimes
Algunos ejemplos de actividad empresarial son:				
Profesionistas por honorarios, farmacias, tiendas de abarrotes, estéticas, artesanos, etc.				

- (!) En caso de que el vehículo haya tenido con anterioridad:
 - Cambio de Motor [Presentar factura original de la Agencia y/o Refaccionaría].
 - Robo [Presentar Copia del Oficio de Liberación de Robo en posesión o propiedad].
- Para realizar el pago de tu indemnización vía transferencia es necesario presentar copia del encabezado de tu estado de cuenta.

En caso de equipo especial y/o adaptación amparados en la póliza contratada:

Presentar factura de origen y consecutivas, con secuencia de endosos.